

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3091-M

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Mgs. Jaime Rodolfo Dávalos Soria
Especialista Administrativo 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y
VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y
ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Certificación de verificación de Catálogo Electrónico y CPC restringido para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV"

De mi consideración.

En atención al Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3087-M de 01 de septiembre de 2026, mediante el cual el Mgs. Jaime Rodolfo Dávalos Soria, Especialista Administrativo 2 solicitó la emisión de la Certificación de Catálogo Electrónico y CPC restringido para el procedimiento de contratación del "CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV".

De conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su "Art. 46.-Obligaciones de las Entidades Contratantes.- Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento [...]"

Adicionalmente, en el segundo inciso del artículo 66 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se señala "La certificación de que la contratación no se encuentra en el Catálogo Electrónico aplicará exclusivamente para cuando se trate de Contratación de bienes o servicios".

En este contexto, informo que de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la LOSNCP, por tratarse de un servicio, se procedió a realizar la validación de la contratación en el Catálogo Electrónico.

Por otra parte, se ha procedido a efectuar la revisión en el sistema y el CPC a ser utilizado para la contratación "NO" está restringido, conforme CERTIFICADO CPC RESTRINGIDO Nro. 55 adjunto.

Finalmente, se adjunta la simulación de compra.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3091-M

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2026

Atentamente,

Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot

Director de Talento Humano y Administrativo

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

Referencias:

- EPMHV-DTHA-2026-3087-M

Anexos:

- 1.INFORME DE NECESIDAD-signed-signed.pdf
- ce-20260003078726 firmado-signed.pdf
- EPMHV-DTHA-2026-3070-M.pdf
- Hoja_de_ruta_EPMHV-DTHA-2026-3070-M.pdf
- EPMHV-DTHA-2026-2960-M.pdf
- simulacion de compra sep.pdf
- certificado 55 vigilancia sep.pdf
- captura pantalla.pdf

Copia:

Srta. Espc. Lorena Karine Hidalgo Estrella

Analista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

NUT: GADDMQ-2026-5951

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Lorena Karine Hidalgo Estrella	EPMHV-DTHA	2026-09-01
Revisado por: María Ibeth Jiménez Jaramillo	EPMHV-DTHA	2026-09-02

